

ESCRIBANÍAS PÚBLICAS DE HUELVA (1ª, 2ª Y 3ª)

Identificación

Código de referencia

Provincia: Huelva

Municipio: Huelva

Localidad: Huelva

Nombre del Archivo: Histórico Provincial de Huelva

Subsistema: Archivos de titularidad estatal y gestion de la J.A.

Denominación del Fondo o Colección

Tipo de Fondo: Instituciones de la Fé pública
Público

Fechas

Fechas de Formación:

Fechas de Creación: 1572-1922

Observaciones a las fechas:

Nivel de descripción

Fondo

Volumen y soporte

Libros (Unidades: 1105. Metros lineales: 0)

Agrupación de Fondos

FE PUBLICA

NOTARIALES

Contexto

Productor o coleccionista

Escribanías/Notarías públicas de Huelva

Historia institucional o biografía

La ciudad de Huelva poseyó históricamente tres escribanías públicas "del número" desde el último tercio del siglo XVI. Los respectivos oficios eran ocupados por escribanos públicos nombrados por el Duque de Medina Sidonia, a cuya jurisdicción pertenecía la villa, debiendo recibísele juramento de lealtad por el Cabildo del concejo de la ciudad. Sin embargo, las primeras noticias acerca de escribanos públicos en la misma se remontan a los primeros años del siglo, simultaneándose dos escribanías de forma continua desde el año 1554. En estas escribanías se expedían y registraban las escrituras públicas que daban fe de los actos jurídicos otorgados ante los escribanos públicos, y posteriormente ante los notarios que de forma genérica los sustituyen a partir de la promulgación de la Ley del Notariado de 1862 como funcionarios públicos. Junto a las escribanías "del número" se dieron en la ciudad de Huelva otras escribanías que expidieron sus escrituras públicas. Así, la Escribanía de Marina, surgida en el siglo XVIII, bajo cuya actividad quedaban englobadas las personas afectas a la Matrícula de la Mar hasta fines del siglo XIX; y la Escribanía de Rentas Públicas, creada tras la Desamortización eclesiástica de Mendizábal en 1835, para la redención de censos y tributos impuestos sobre bienes amortizados.

Historia archivística

La documentación notarial de Huelva ingresó en el Archivo General de Protocolos del distrito cuya creación había sido dispuesta por el Decreto del Ministerio de Gracia y Justicia de 8 de enero de 1869, instalado desde entonces en la antigua ermita de la Soledad. Allí permaneció hasta su transferencia al Archivo Histórico Provincial en 1978, al que se remitieron los protocolos de más de cien años de antigüedad, en cumplimiento de la legislación notarial, instalándose en una entreplanta del edificio de la Casa de la Cultura hasta su traslado a las actuales dependencias en 1996.

Forma de ingreso

Transferencias el 13 de febrero de 1978 y el 25 de noviembre de 1996

Bibliografía

Contenido Y Estructura

Alcance y contenido

El fondo documental se compone del conjunto de escrituras públicas contenidas en los protocolos notariales formados por los escribanos públicos o notarios de la ciudad, esto es, cada uno de los volúmenes en los que se reúnen las matrices de las escrituras otorgadas ante los mismos, por lo común durante el año natural. Estas escrituras, como documentos públicos, suponían la autenticación de cualquier negocio jurídico otorgado ante dichos escribanos o notarios, quienes con su presencia, firma y signo validaban los contratos y transacciones entre particulares, así como las diligencias judiciales, dada la fe pública que se les atribuía. Por ello, esta documentación contiene una rica y diversa información acerca del funcionamiento jurídico de la sociedad, incluyendo testamentos, compraventas, conciertos, recibos de dotes, constitución de compañías comerciales, etc. A las tradicionales escrituras públicas se unirán nuevas series documentales aparecidas en el siglo XIX: las ya mencionadas escrituras de redención de censos y tributos, así como las escrituras de bienes nacionales, ambas como producto de los procesos desamortizadores de los gobiernos isabelinos; y las Actas notariales surgidas tras la reforma del sistema que impuso la Ley de 1862.

Identificación. Valoración y selección. Eliminación.

Identificación:

Valoración y Selección: Documentación de conservación permanente.

Eliminación:

Nuevos ingresos

Se esperan nuevas transferencias desde el Archivo General de Protocolos, conforme los volúmenes vayan alcanzando la antigüedad de cien años estipulada para ello.

Clasificación. Ordenación

Los protocolos están organizados en las distintas series documentales que pueden distinguirse por cada una de las escribanías, y ordenados cronológicamente dentro de ellas: -1ª Escribanía Escrituras públicas 1572-1896 Particiones de bienes 1800-1829 Actas notariales 1863-1883 Bienes nacionales 1844-1856 - 2ª Escribanía Escrituras públicas 1575-1894 Particiones de bienes 1673-1800 - 3ª Escribanía Escrituras públicas 1599-1896 Particiones de bienes 1608-1731 Actas notariales 1863-1887 - Escribanía de Marina Escrituras públicas 1783-1883 - Escribanía de Rentas Públicas Escrituras de redención de censos y tributos 1837-1868

Acceso y Uso

Condiciones del acceso

Libre

Condiciones para Reproducción

Libre

Lengua y escritura

Lengua:

Escritura:

Características físicas y requisitos técnicos

Las escrituras aparecen encuadradas en volúmenes anuales. Afectación por humedad e insectos en varios volúmenes.

Instrumentos de descripción no editados

Joaquín Rodríguez Mateos (Dir.): Inventario de los fondos de protocolos notariales del distrito de Huelva. Huelva, Consejería de Cultura, 2000.

Documentación Asociada

Existencia y localización de documentos originales

Existencia y localización de copias

Existe copia en microfilm de algunos volúmenes.

Unidades de descripción relacionadas

Bibliografía sobre el Fondo o Colección

- Joaquín Rodríguez Mateos: "La fe pública en la villa de Huelva. Los protocolos notariales y el Archivo Histórico Provincial", en Pilar Ostos Salcedo y M^a Luisa Pardo Rodríguez (Eds.): En torno a la documentación notarial y a la Historia, Sevilla, Ilustre Colegio Notarial. 1988

Joaquín Rodríguez Mateos: "Escribanos públicos en Huelva: los protocolos notariales y el Archivo Histórico Provincial", en Huelva en su Historia nº 8, Universidad de Huelva, 2001.

Notas

Observaciones

Control de la Descripción

Autor de la descripción

Joaquín Rodríguez Mateos

Fecha de la descripción

03/03/2003

Fecha de la revisión y la aceptación

15/07/2007